



Calaypan á diez de junio de mil ochocientos cuarenta
 y quatro. Estando juntos en virtud de citacion antes de
 sind los Sr. D. Estevan Benig Mallde Court. Presidente
 D. Paqual Gonzalez. Veniente Mallde, D. Diego Moreno
 Fernandez, D. Jose Martinez, D. Damian Caballero, D. Diego
 Moreno Castro, D. Juan P. Sirena y D. Diego Fernan
 dez. Aludaron Regidores, y D. Juan Marin Sindico uni
 cos individuos del Ayuntamiento. Court. que han conve
 nido de rato y acorde lo siguiente
 Se dio una orden que dirige á este Ayuntamiento la
 Excmo. Diputacion Prov. confid. Pases del conuente
 p^a que se habra á el Ayuntamiento de Canauarla
 cantidad de ciento treinta y seis r^l. que corresponden
 á este pueblo satisfaciend por su monto á los presos
 pobres de las Canales del Partido en los quatro meses
 primeros del corriente año; y sus medicinas y
 acordaron que se habiendora practicado el repartim^{to}
 de propios del mismo que en el anterior se proporcio
 nes. Mas si se encontrasen p^a reintegrar d^{ta}.
 cantidad con la brevedad que se manga.
 Se dio un oficio que dirige á este Ayuntamiento. D.
 Juan Galano como Administrador del conuente por
 ciento y quince de renta de ella confid. Pases del
 actual inventando una circular de veinte y
 nueve de Mayo anterior que á dirigido la conta
 duria de la comision de atenas del culto y clero

cont. de á Sal 9.12.

